



PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
 Director: Lcda. María G. Davalillo, Asesor Gerencial: Lcdo. Juan C. Velazco, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 /
 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Miércoles 17 de Marzo del 2021 Edición **268** Año 3

REPUBLICA DE VENEZUELA
 CONGRESO DE LA REPUBLICA

Decreta: la siguiente,

LEY DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
TITULO 1

Disposiciones generales

Artículo 1.- El ejercicio de la profesión de Licenciado en Administración se regirá „por las disposiciones de esta Ley y su Reglamento.

Artículo 2.- El ejercicio de la profesión de Licenciado en Administración, como disciplina universitaria, es una actividad civil y profesional.

Artículo 3.- Las Dependencias de la Administración Pública le darán curso a las solicitudes y tramitaciones relacionadas con actividades inherentes al ejercicio de la profesión de Licenciado en Administración, cuando se haya cumplido con los requisitos de esta Ley y su Reglamento.

TITULO II

De la profesión de Licenciados en Administración

Artículo 4.- A los efectos de esta Ley son Licenciados en Administración quienes hayan obtenido en universidades del país título universitario en la especialidad de Administración, por estudios realizados en las respectivas Escuelas de Administración y Contaduría, o les sea revalidado por alguna de ellas el que hubiesen obtenido en Universidades del exterior y que, además, hayan cumplido el requisito exigido por el Artículo 26 de esta Ley .Igualmente lo son las personas a quienes se contrae el Artículo 48, luego de haber Cumplido con los requerimientos establecidos en la presente Ley. Los Títulos de “Licenciado en Administración Comercial”, „Licenciado en Ciencias Administrativas”, “Administrador Contador”, „Licenciado en Administración de Empresas”, “Licenciado en Ciencias Gerenciales” y los demás Títulos que en la Mención de Administración y que por estudios realizados en el país, en las Escuelas de Administración y Contaduría, hayan sido otorgados por las Universidades venezolanas, a los efectos legales, se equiparan a los de Licenciados en Administración.

Artículo 5.- La denominación de Licenciado en Administración queda reservada para los profesionales a quienes se refiere la presente ley, siendo los únicos autorizados para el ejercicio de la profesión de Licenciado en Administración.

Artículo 6.- Se considera usurpación de Título que acredita esta Ley, además de los casos previstos en el Código Penal, el empleo por personas distintas a las que se contrae esta Ley, en términos, leyendas, insignias, y demás expresiones de los cuales puedan inferirse la idea del ejercicio de la profesión de Licenciado en Administración.

DIRECTORIO PROFESIONAL



Organización
 Latinoamericana de
 Administración

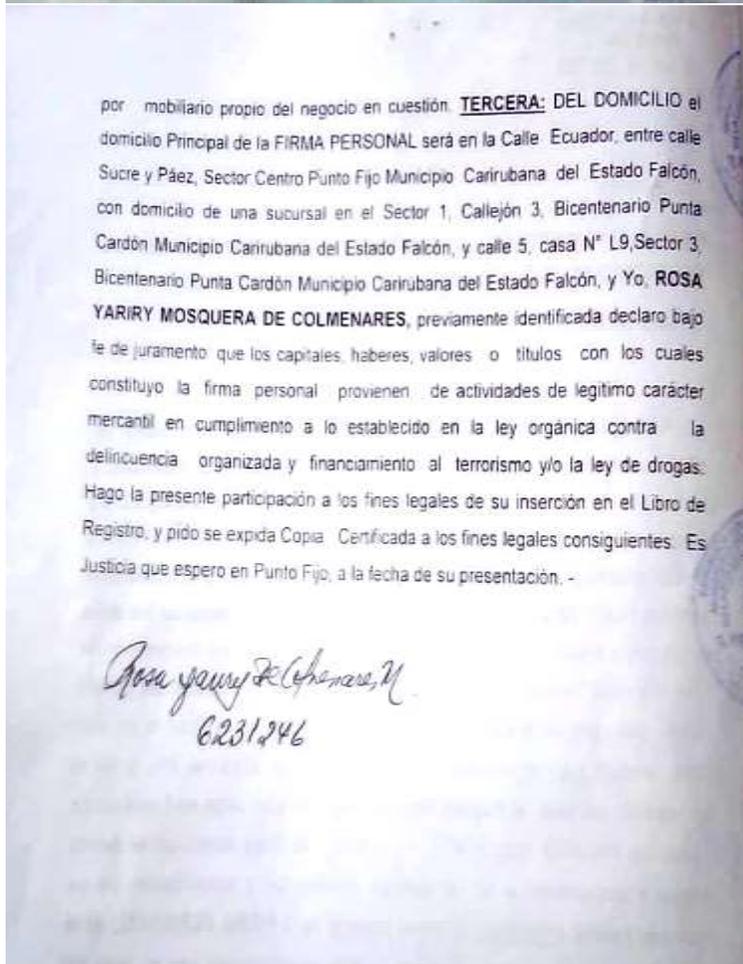
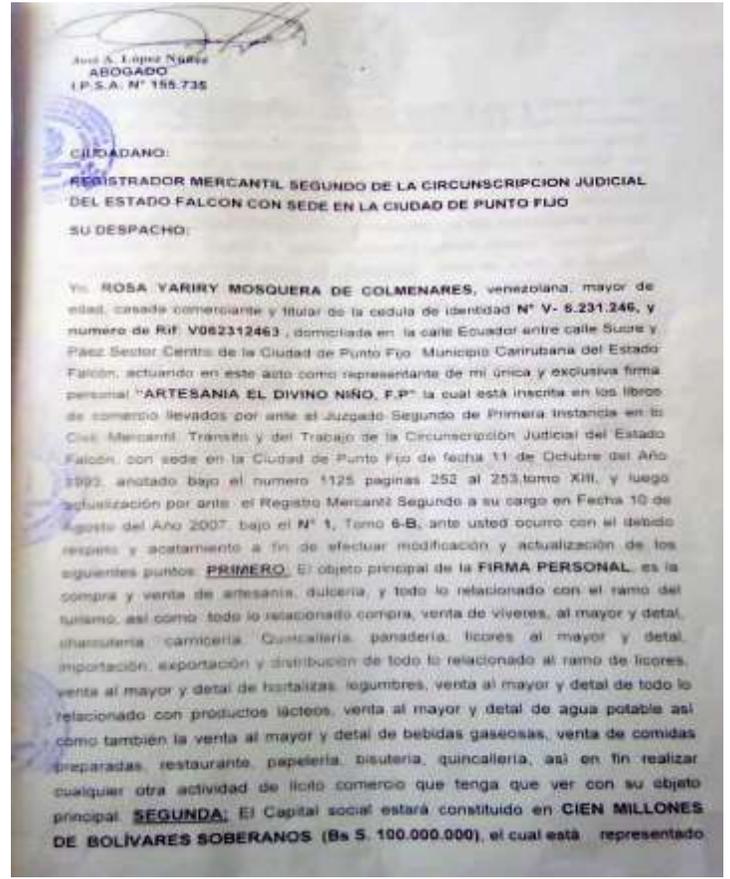
Organização
 Latino-Americana de
 Administração



PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0414-6567209. Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladef.com.ve>. Correo: cladef@cladef.com.ve.

PERTENECE A ARTESANIA DIVINO NIÑO, FP



PERTENECE A VARIEDADES K-SANTI 2009, FP


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
210ª y 162ª

Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADOR MERCANTIL II

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, bajo original está inscrito en el Tomo: 2-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARRIBANA, Número: 39 del año 2021, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-7922

ESTE FOLIO PERTENECE A
VARIEDADES K-SANTI 2009, F.P.
Número de expediente: 343-7922


Jose A. Lopez-Núñez
ABOGADO
I.P.S.A. N° 155.735

CIDADANO
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO FALCON CON SEDE EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO

SU DESPACHO:

Yo, YENNY CAROLINA FERRER PABLOS, venezolana, mayor de edad, soltero comerciante y titular de la cédula de identidad N° V- 16.196.158, y número de RIF: V161961580, domiciliada en la Ciudad de Punto Fijo Municipio Carrubana del Estado Falcón, actuando en este acto como representante de mi única y exclusiva firma personal "VARIEDADES K- SANTI 2009, F.P" la cual está inscrita en el Registro Mercantil Segundo a su cargo en Fecha 25 de Abril del Año 2014, bajo el N° 101, Tomo 2-B, y luego modificación de fecha 29 de Julio del Año 2019, bajo el N° 106, Tomo 2-B, ante usted ocurre con el debido respeto y acatamiento a fin de efectuar modificación y actualización de los siguientes puntos: **PRIMERO:** El objeto principal de la FIRMA PERSONAL, es todo lo relacionado compra, venta al mayor y detal importación, exportación, y distribución de todo lo relacionado a ropa para señoras, sabañones, niños, calzados para damas y caballeros y niños, en todos sus estilos, marcas y presentaciones artículos de cuero, como correas, carteras, calzados, joyas de fantasías plata u oro, venta de viveres, al mayor y detal churrutera, carnicería, Quincallería, panadería, helados al mayor y detal, venta al mayor y detal de agua potable de venta al mayor y detal de bebidas gaseosas, venta de comidas preparadas, restaurante, en fin realizar cualquier otra actividad de frito comercio que tenga que ver con su objeto principal. **SEGUNDA:** El Capital social estará constituido en CIENTO MILLONES DE BOLIVARES SOBERANOS (Bs 5. 100.000.000), el cual está representado por mobiliario propio del negocio en cuestión. **TERCERA:** DEL DOMICILIO el domicilio de la FIRMA PERSONAL, será en el Local L-1, Edificio los Vales, Avenida Ecuador Esquina Libertad N°80-32, sector Centro Punto Fijo Municipio Carrubana del Estado Falcón, y Yo, YENNY CAROLINA FERRER PABLOS, previamente identificada, declaro bajo fe de juramento, que los capitales, haberes, valores o títulos con los cuales constituyo la firma personal provienen de

PERTENECE A INVERSIONES SALVIMAX, FP


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
210ª y 162ª

Municipio Carrubana, 17 de Marzo del Año 2021

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Firma Comercial junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado JOSE ALBERTO LOPEZ NUÑEZ IPSA N.: 155735, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 39, TOMO -2-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARRIBANA. Derechos pagados BS: 1.118.400,00 Según Planilla RM No. 34300125482, Banco No. 3080864274 Por BS: 0,02. La identificación se efectuó así: YENNY CAROLINA FERRER PABLOS, C.I: V-16.196.158.
Abogado Revisor: LUIS ALBERTO MARTINEZ PETIT

La presente inscripción se anticipó por urgencia jurada conforme al artículo 26 de la Ley del Registro Público y del Notariado.

REGISTRADOR MERCANTIL II
FDO. Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
Abg. Samuel Martinez
REGISTRADOR AUXILIAR
PROVIDENCIA N° 0076
FECHA 03 FEBRERO 2020

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
VARIEDADES K-SANTI 2009, F.P.
Número de expediente: 343-7922
DIV


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
210ª y 162ª

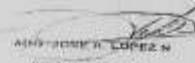
Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADOR MERCANTIL II

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, bajo original está inscrito en el Tomo: 2-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARRIBANA, Número: 52 del año 2021, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales los cuales son del tenor siguiente:

343-21755

ESTE FOLIO PERTENECE A:
INVERSIONES SALVIMAX, FP
Número de expediente: 343-21755


ABG. JOSE A. LOPEZ N
 IPSA N° 155 735

Ciudadano
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO EN DESPACHO

YO ANI VANESSA COLMENARES MOSQUERA, Venezolana, mayor de edad, soltera, cónyuge de **YOANI VANESSA COLMENARES MOSQUERA**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 36.736.858, número de RIF: V-167562584, domicilio en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carriubana del Estado Falcón, asistida en este acto por el Abogado **JOSE ALBERTO LOPEZ NÚÑEZ**, Venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-12.047.932, radicado en el Instituto de Previsión Social (IPS) con el N° 155.735, establecido en la Jurisdicción del Municipio Carriubana del Estado Falcón. Ante usted muy respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

He sido el fundador de la sociedad denominada **"INVERSIONES SALVIMAX S.R.L."**, inscrita en el Registro Mercantil del Estado Falcón, bajo el número de expediente 343-21755, con sede en la calle Ecuador entre suro y Páez a San Pedro de Macoris, Municipio Carriubana del Estado Falcón.

PRIMERA, La firma de **YOANI VANESSA COLMENARES MOSQUERA** inscrita en el Registro Mercantil del Estado Falcón, bajo el número de expediente 343-21755, con sede en la calle Ecuador entre suro y Páez a San Pedro de Macoris, Municipio Carriubana del Estado Falcón, tiene por objeto establecer otras sociedades en cualquier parte de la República Bolivariana de Venezuela o fuera de ella, siempre y cuando este último objeto no sea contrario a las leyes vigentes.

SEGUNDA, El objeto principal de la **"INVERSIONES SALVIMAX S.R.L."** es el desarrollo, explotación y distribución de todo lo relacionado a ropa para damas, caballeros, y niños, calzados para damas, caballeros y niños en todo su estilo, marcas y presentaciones, artículos de cuero como correas, carteras, calzados, prendas de fantasía, plata u oro, juguetería, librería, papetería, bisutería, así como también la compra, venta de joyas y de todo lo relacionado a ropa para damas, caballeros y niños en todo su estilo, marcas y presentaciones, artículos de cuero como correas, carteras, calzados, prendas de fantasía, plata u oro, juguetería, librería, papetería, bisutería, así como también la compra, venta de joyas, accesorios y tutorías en todo tipo de materias de grado primaria hasta universitario, en fin realizar cualquier actividad de tipo


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA


SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
 210 y 162

Municipio Carriubana, 17 de Marzo del Año 2021

Por presentado el anterior documento, Cumplidos como en el artículo 10 de la Ley, inscribirse en el Registro Mercantil, fijarse y publicarse en esta respectiva, formose el expediente de la Firma Personal y archivarlo original junto con los demás recaudos acompañados. Expediase copia certificada. El anterior documento suscrita por el Abogado **JOSE ALBERTO LOPEZ NÚÑEZ** IPSA N.: 155735, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número de expediente 343-21755, TOMO 08 REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARRIUBANA. Derechos pagados BS: 100.000,00 Según Planilla RM No. 34300125183, Banco No. 3091033283 Por BS: 0,02. La identificación se efectuó así: **YOANI VANESSA COLMENARES MOSQUERA**, C.I: V-167562585 Abogado Revisor **ROSA MERCEDES RONDON VENTURA**.

La presente inscripción se anticipó por urgencia jurídica conforme al artículo 24 de la Ley del Registro Público y del Notariado.


REGISTRADOR MERCANTIL II
FOO. ABOG. YENIS DAYANA SANCHEZ UGAS
Abg. Samuel Martínez
 REGISTRADOR AUXILIAR
 PROVIDENCIA N° 0075
 FECHA 03 FEBRERO 2020

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
INVERSIONES SALVIMAX, S.R.L.
 Número de expediente: 343-21755
 CONST.


Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
 RIF: 980387376

www.cladef.com.ve

Teléfono: (0269) 246.57.01 / Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com

Inicio CLADEF Colegios Federados Bolívia Saludos en línea Reporte Página Privacidad

PUBLICA

EN NUESTRA PAGINA AGREMIADOS 1\$



AUMENTA TUS INGRESOS EMPRESAS 2\$

EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON TE INVITA A PUBLICAR CON NOSOTROS

PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF

PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
 Director: Lida María G. Olivares, Asesor General: Luis José C. Velasco, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576
 Ubicación: Santa Inés, Calle García entre Avenidas Los Anillos y Los Clavos, Punto Fijo - Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com, INPS 980387376, MPPF79 NL-200601336, INPSANEL 2301287576-006, YAOV 0260006, INDES 816115427